

BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO Nº: CD BByF 575/25

Corresponde a Expte.: 2629/25

Bahía Blanca, 30 de septiembre de 2025

Ref.: Llamado a concurso público profesores

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto Nº 1246/2015;

La Resolución CSU 973/24 (Reglamento de concursos de profesores ordinarios).

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento cuenta con un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, vacante desde la jubilación de la Dra. Emma Casanave;

Que el Consejo Departamental en plenario del 24/06/2025 aprueba la reestructuración de dicho cargo a un Profesor Adjunto DE (Resol. CD BByF 275/25, Expte. 1911/25);

Que por resolución CSU 613/25 el Consejo Superior Universitario autoriza el llamado;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 2 de septiembre aprueba por unanimidad la propuesta presentada por las Comisiones de Enseñanza en Biología.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso público para cubrir el siguiente cargo de Profesor del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva con destino a la asignatura "Fisiología Animal" (Cod. 1151), con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde la persona posea experticia (Cód. DGP 29029648).

ARTÍCULO 2º: Designar los jurados y veedores que se detallan:

JURADO TITULAR

1.- Dr. Claudio CERVINO – Prof. Asociado. Univ. Nac. de Morón.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

- 2.- Dr. Israel VEGA Prof. Titular. Univ. Nac. de Cuyo.
- 3.- Dra. Emma CASANAVE. Prof. Titular. Univ. Nac. del Sur.

JURADO SUPLENTE

- 1.- Dr. Enrique RODRÍGUEZ Prof. Titular. Univ. Nac. de Buenos Aires.
- 2.- Dra. Susana MOSCA Prof. Titular. Univ. Nac. de La Plata.
- 3.- Dra. María Marta FACCHINETTI Prof. Asociada. Univ. Nac. del Sur.

Veedores: Claustro Profesores: Dr. Sergio Zalba.

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Ana Julia Nebbia.

Claustro Alumnos: Al. Rocío Salguero.

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 03.10.25 al 04.11.25; inscripción entre el 06.10.25 al 04.11.25, de 08:00 a 12:00 horas. La inscripción, no presencial, debe realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.